

Migración interna y proyecto de vida de las mujeres jóvenes indígenas en Chiapas, México

Diana Leslie Mendoza Robles^{1*} , José Alfredo Jáuregui Díaz¹ , María de Jesús Ávila Sánchez¹ 

¹ Universidad Autónoma de Nuevo León - Mexico.

*Autor de correspondência: dianamendozarobles@gmail.com

RESUMO

PALAVRAS-CHAVE:

Direitos humanos
Migração interna
Mulheres indígenas
Projeto de vida
Trabalho doméstico

O objetivo da pesquisa é mostrar as características de jovens indígenas de Chiapas que realizam um deslocamento migratório de trabalho para várias áreas do estado e dentro da República Mexicana para serem empregadas como empregadas domésticas, por meio de entrevistas em profundidade porque elas permitem contextualizar os diferentes cenários e reconstruir as suas histórias de vida. Migrar constitui uma ação voluntária com implicações no projeto de vida.

ABSTRACT

KEYWORDS:

Domestic work
Human rights
Indigenous women
Internal migration
Life project

The objective of the research is to show the characteristics of young indigenous women from Chiapas who carry out a labor migratory displacement to various areas of the state and within the Mexican Republic to be employed as domestic workers, through in-depth interviews because they allow contextualize the different scenarios and reconstruct their life stories. Migrating constitutes a voluntary action with implications for the life project.

RESUMEN

PALABRAS-CLAVE:

Derechos humanos
Migración interna
Mujeres indígenas
Proyecto de vida
Trabajo doméstico

La investigación tiene como objetivo mostrar las características de las mujeres jóvenes indígenas chiapanecas que llevan a cabo un desplazamiento migratorio laboral a diversas zonas del estado y al interior de la república mexicana para emplearse como trabajadoras domésticas, a través de entrevistas a profundidad porque permiten contextualizar los distintos escenarios y reconstruir sus historias de vida. Migrar constituye una acción voluntaria con implicaciones en el proyecto de vida.

Introducción

Este estudio tiene como población base a mujeres indígenas jóvenes chiapanecas y su objetivo es revelar las principales características de la cohorte que deciden migrar para insertarse en el mercado laboral como trabajadoras domésticas en el mismo estado de Chiapas o en algún lugar al interior de la república mexicana, como parte de una acción voluntaria con implicaciones directas en su proyecto de vida.

Se realiza empleando una metodología cualitativa en dos partes, la primera consta de una revisión documental e indaga la forma en que se ha estudiado el tema; en la segunda a partir de los resultados obtenidos de las entrevistas a profundidad, son reconstruidas las historias de vida de mujeres indígenas.

Con los resultados obtenidos, fue posible contextualizar cómo se desarrolló la vida de las mujeres indígenas jóvenes chiapanecas considerando aspectos, que permiten comprender la migración de éstas hacia zonas urbanas, con base en diferentes causas.

Es importante comentar que, de acuerdo con las entrevistadas, la edad más común en el inicio del trabajo, no necesariamente doméstico, se da en el campo, con sus padres a los 12 años, sin embargo, dicha actividad inicia desde los 6 años, y el principal motivo para emigrar es el de las necesidades económicas familiares, por lo que ellas se emplean desde niñas.

Los resultados muestran que la migración fue una decisión “propia”, o al menos esa es una percepción que ellas refieren como tal, aunque en ese momento eran menores de edad y fueron impulsadas a migrar por factores estructurales, propios de la necesidad económica, falta de oportunidades e inseguridad.

Debe señalarse que los padres fueron un factor determinante a la hora de migrar, tanto por ser los financiadores del desplazamiento y los actores centrales en la inserción y adaptación laboral y social.

El estudio se encuentra organizado de manera esquemática, por lo que en primer lugar se establece un marco teórico, un contexto de vida de las mujeres indígenas que migran, la metodología empleada para el análisis, discusión de resultados y por último, las conclusiones obtenidas.

Marco teórico

Existen diferentes enfoques para analizar el tema desde la perspectiva de las historias de vida de las mujeres, como la teoría migratoria, el género, los derechos humanos, los derechos laborales, pero no para indagar el desarrollo como personas e las mujeres indígenas jóvenes chiapanecas.

El marco teórico que se presenta a continuación parte de una revisión de literatura desde diversas aristas, las cuales nos ayudan a construir un breve estado del arte, sobre todo al considerar las características de la población estudio, sin embargo, de acuerdo al objetivo de este artículo, nos enfocamos en la migración interna de mujeres indígenas y su proyecto de vida al desarrollar el trabajo doméstico.

Actualmente se discute la importancia de abordar el trabajo doméstico mientras se retoma el tema de los cuidados, tanto de tipo remunerado como no remunerado, como base para redefinir el actual concepto del trabajo, referenciándose corrientes como la "Economía del cuidado" así como al estudio de los bienes y procesos necesarios para la supervivencia humana de Corina Rodríguez, la cual centra la atención en el bienestar social derivado del trabajo doméstico y de cuidado (García, 2019).

En cuanto a las mujeres indígenas, se parte del aspecto identitario y el impacto en su trayectoria vital, el cual deviene de un desplazamiento territorial, por lo que es posible retomar el concepto de "identidad de diáspora" de Safran (1991) y de Stuart Hall (1993) a través del análisis que realiza Barraza (2021) y que, a pesar de ser empleado desde la migración internacional, podemos trasladar a las características de las migrantes internas que son parte de una población indígena.

Un aspecto que cobra especial relevancia en el presente trabajo es la consideración teórica del proyecto de vida, porque la migración es una forma de de lograr la realización personal, aproximándose así a alcanzar objetivos y metas, de existir las condiciones adecuadas (Saavedra, 2013).

Con base en Fernández (2007) se considera que el proyecto de vida, responde a la exigencia existencial por la cual cada ser humano debe otorgarle un sentido a su vida, una ineludible razón de ser (Fernández, 2007).

¿Cómo se construye un proyecto de vida digno? para determinarlo,

partimos de la definición de la Corte Interamericana de Derechos Humanos, la cual “atiende a la realización integral de la persona afectada, según su vocación, aptitudes, circunstancias potencialidades y aspiraciones, que le permiten fijarse razonablemente determinadas expectativas y acceder a ellas” (Caso Loayza Tamayo vs Perú, par. 147).

En un sentido jurídico, dentro de la Ley Federal del Trabajo se contempla el trabajo doméstico bajo el nombre de “personas trabajadoras del hogar” (Ley Federal del Trabajo, 2022), refiriéndose trabajos relacionados con el aseo, cuidado, entre otros, estableciéndose incluso las modalidades, basándose éstas en la posibilidad o no, de que el/la trabajadora habite en el domicilio donde labora, resulta importante señalarlo porque, la legislación contempla una limitante para la contratación de menores de 15 años, estableciendo incluso requisitos necesarios en el caso de la contratación de mayores de 15 años.

Se señala la solicitud de certificado médico por lo menos dos veces al año, jornadas de trabajo que no excedan 6 horas de labor diaria y 36 semanales, así como evitar que se contraten personas mayores de 15 años que no hayan concluido al menos la educación secundaria, en caso contrario, la persona empleadora deberá hacerse cargo de que finalice la misma, se contemplan, además, las prestaciones básicas a las que se tiene derecho (LFT, 2022, art. 331 Bis).

Contexto

La migración interna de las mujeres indígenas es una actividad bastante común en México, surgen así trayectorias interestatales e incluso de tránsito hacia el extranjero, sin embargo, para los fines de este artículo, ponemos la atención en la migración rural-urbana que las mujeres jóvenes indígenas llevan a cabo con la finalidad de realizar trabajo doméstico en las zonas urbanas, en ese sentido resulta importante plantear algunos datos al respecto.

Chiapas es un estado del sureste de la república mexicana, el cual cuenta con 5,543,828 habitantes, que representa 4.4% del total del país, la población se distribuye de la siguiente forma 49% urbana y 51% rural, en ese sentido, a nivel nacional el dato es de 79 y 21%, respectivamente (INEGI, 2020).

El porcentaje de población hablante de lengua indígena representa 28.2%,

ubicando a la entidad en el segundo lugar a nivel nacional. Un de cada cuatro hablantes de una lengua indígena en Chiapas, no habla español.

La población indígena en Chiapas ascendió en el año 2020 ha 1,835,102 personas, de las cuales 898, 837 son hombres y 936, 265 son mujeres, y 77% habita en localidades de menos de 2,500 habitantes. En el ámbito educativo, Chiapas es el último lugar nacional, la cual se concentra en poblaciones indígenas y rurales, como por ejemplo, Chamula, Mitontic, Sitalá y Zinacantán.

Al hablar de las mujeres indígenas que fueron entrevistadas, la edad promedio de las éstas es de 35.4 años, lo cual nos indica que las edades de dichas mujeres tienen un amplio rango, yendo de los 13 a los 66 años. La mayoría de las mujeres entrevistadas, provienen de la región Altos Tsotsil Tseltal de Chiapas.

Las mujeres entrevistadas pertenecen a la etnia tseltal en un 33.3% y tsotsil en un 30%, el resto de las entrevistadas no se identifican como indígenas, aunque sus familias si los son. Incluso ellas las mismas no se consideran migrantes porque sus padres fueron quienes iniciaron la migración hace décadas a lugares urbanizados para emplearse como trabajadoras y trabajadores domésticos o comerciantes.

La antigüedad en el trabajo va desde 1 hasta los 60 años, durante la entrevista, la mayoría señala que ha desempeñado el trabajo doméstico desde muy jóvenes, no siendo éste, en muchos de los casos el primer empleo que realizaron, toda vez iniciaron su vida laboral desde muy temprana edad con su familia, en el comercio, la agricultura, u otras actividades.

El estado civil de las mujeres entrevistada tuvo una diversidad, casadas o unidas en pareja y solteras. El grado máximo de estudio registrado en la cohorte entrevista es de primaria.

Metodología

El estudio se realizó empleando metodología cualitativa, que se desarrolló en dos momentos. En el primero se reanalizó una revisión documental relativa al tema, así como la forma en que éste se ha estudiado en los últimos cinco años, lo cual nos permite apreciar el estado del arte en el tema del trabajo doméstico y las mujeres indígenas, que además realizan la migración interna.

En un segundo momento se examinan las historias de vida de mujeres

indígenas que han llevado a cabo la migración rural-urbana con fines laborales, terminando con la discusión de los resultados obtenidos.

Las historias de vida, se reconstruyeron a partir de entrevistas a profundidad, que permiten recopilar información de las personas, así como su percepción acerca de diferentes dimensiones y espacios en los que se ha construido su línea vital. Con ellas se analiza el proceso de vida de las mujeres jóvenes indígenas y su relación con el proceso social donde se desenvuelven (Rojas, 2013, p.263), en las cuales se dará cuenta de los siguientes puntos principalmente:

- Dimensiones socio-biológicas: edad y tiempo.
- Dimensiones socio-espaciales: hábitat, migración, etc.
- Dimensiones socio-vitales: familia, trabajo y logro, género, clase social y movilidad, subcultura de referencia y ocio.
- Hitos o momentos de inflexión y cambios significativos en la trayectoria vital.
- Procesos de adaptación a los cambios o al desempeño de nuevos roles sociales.

Con el instrumento empleado se construyó una cédula de entrevista con el objetivo de identificar las causas que motivaron la migración interna de las jóvenes mujeres indígenas en sus poblaciones de origen y las condiciones en las que se desarrolla su vida en la ciudad de destino.

El muestreo se llevó a cabo por conveniencia, a partir de la técnica de bola de nieve, cabe señalar que las mujeres entrevistadas contaban además con características específicas (tabla 1) con las que era importante contar, por lo que se llevó a cabo una selección de informantes clave a partir de: etnia, trabajo doméstico y migración interna.

Tabla 1. Características de la muestra

Características	
Género	Mujer
Etnia	Tsotsil-tseltal
Nivel económico	Altos niveles de pobreza
Condición migrante	Migración rural-urbana
Edad al migrar	Minoría de edad
Aspecto laboral	Trabajadoras domésticas

Fuente: Elaboración propia.

Las preguntas de la entrevista a profundidad fueron elaboradas con base en las dimensiones propuestas por Rojas, agrupadas en tres momentos considerados clave en la vida de las mujeres, los cuales se enlistan a continuación:

- Edad y tiempo.
- Habitar, migración, etc.
- Familia, trabajo y logro, género, clase social y movilidad, subcultura de referencia y ocio.
- Recuerdos significativos.
- Adaptación a nuevos roles (nuevo empleo)
- Actualidad.

El análisis de los resultados obtenidos se lleva a cabo mediante un enfoque interseccional, el cual consiste en “revelar las variadas identidades, exponer los diferentes tipos de discriminación y desventaja que se dan como consecuencia de la combinación de identidades” (Asociación para los Derechos de la Mujer y el Desarrollo, 2004, p. 2).

Discusión de resultados

Los resultados obtenidos en el trabajo de campo, a través de la construcción de historias de vida arrojan varias características de la población de estudio, que permite conocer trayectorias de acuerdo a tres principales categorías a partir de las cuales se pueden identificar momentos de inflexión:

- a) Vida en lugar de origen
- b) Migración interna
- c) Inserción laboral en la ciudad de destino

Así, a partir de esos tres momentos se narran a continuación los siguientes hallazgos de manera general durante el trabajo de campo:

- a) *Vida en lugar de origen:*

Durante el desarrollo de su vida en la comunidad de origen, las familias de las mujeres trabajaban principalmente en labores del campo, como la agricultura o en empleos informales como el comercio, en donde de manera común, ellas también desarrollaban dicha actividad, lo cual no parece sonar como un trabajo infantil hasta que lo relatan en voz alta.

"Ayudaba a sembrar maíz, frijol..." Angelina, 32 años.

"Yo este... empecé a los 9 años...ayudando a cuidar niños", Ana Fabiola, 18 años.

Sin embargo, el trabajo infantil es parte de los relatos y se da con una frecuencia bastante alta, sin embargo, no se plasma de manera consciente en las narraciones, toda vez que era parte de sus actividades cotidianas, se trataba de labores pesadas que implicaban esfuerzo, así como la recepción de una contraprestación a cambio, para sus padres. En ese sentido, era una actividad bastante común, toda vez que el 90% de las mujeres entrevistadas manifestaron haber iniciado sus labores entre los 6 y 14 años de edad.

"Este...las dos cosas hacía yo, estudiaba yo y ayudaba a trabajar..." Ana Fabiola, 18 años.

Cuando eran niñas, y antes de marcharse de sus hogares para desarrollar el trabajo doméstico en otra ciudad, o incluso cuando ya trabajaban, algunas mujeres recuerdan en sus relatos que sí jugaban, en el campo, inventando juegos, con sus amigas, hermanas y hermanos, a los cuales extrañaron al marcharse.

"Trepábamos los árboles y encontrábamos, como andábamos mucho en el monte y había este bueno nosotros le llamábamos maroma, había unas guías muy grandes y las cortábamos y ahí nos aventamos, éramos 2 o 3 muchachas, chamacas que nos juntábamos en el monte..." Bacilia, 50 años.

"En la mañana jugaba y en la tarde iba yo a trabajar con una señora", Angelina (32 años).

Las mujeres se alimentaban principalmente de frijol y el maíz, llevaban a cabo una o dos comidas al día como máximo, ello, hace pensar en su inseguridad alimentaria, ya que manifestaron de manera recurrente que existían muchas necesidades alimentarias y económicas en su familia.

En las comunidades había diferentes problemáticas, no se contaba con servicios de salud cercanos, sin embargo, quienes atendían con mayor frecuencia las enfermedades eran miembros de la misma familia, manifestando que uno de las principales problemáticas durante su periodo de niñez era esa escasez de atención ante alguna enfermedad grave, además de otros problemas como falta de acceso a servicios básicos en la vivienda como agua potable, contaminación y tala ilegal de árboles.

"Eran 15 pero murieron unos 3 ... Sí, así nacieron muertos, si así esta..." Petrona, 33 años, al hablar acerca de sus hermanos y hermanas.

La violencia existía en sus comunidades, principalmente aquella de carácter físico, la cual provenía principalmente de algún familiar, como por ejemplo, su papá o hermanos mayores. Ello en conjunto configura contextos de expulsión de las mujeres indígenas de sus territorios.

"Mmm sí, porque aquí no me regañan tanto entonces mi papá me regañaba más allá me pegaba, hasta nos pegaba en la cabeza, porque no obedecíamos que es que nos mandaba a hacer así fue sí" Bacilia, 50 años.

"... mi papá, nos golpeaba, mi mamá siempre la golpeaba y la golpeaba y venía a quejarse aquí al centro de Chamula y dice no es que me dejó abandonada mi esposo que no se qué, y yo hay, ¿y es cierto niñas? No, no

es cierto, porque mi papá nos pegaba antes, y mi mamá por salvarlo, yo quería salvarlo..." Guadalupe, 37 años.

Las mujeres también tenían sueños, cuando fueran grandes querían ser maestras, enfermeras, licenciadas e incluso diseñar ropa, al principio no eran conscientes de las dificultades con las que podrían encontrarse, no tardaron mucho en crecer y entenderlo, porque incluso fueron trabajadoras domésticas o empleadas, antes que adultas, luego sus metas se enfocaron en ayudar a sus padres, comprar un terreno, o casarse y ser amas de casa.

"Es lo que pensé yo también, pensé que así que estudiar maestra, es lo que quería yo cuando estaba chica", Petrona, 33 años.

"Sí, abogada", Enaida, 13 años.

"Pero yo mi sueño era ser maestra", Angelina, 32 años.

"Ah, quería yo ser enfermera..." Ana Fabiola, 18 años.

En el ámbito comunitario y familiar, la toma de decisiones recaía en los hombres, incluyendo la decisión de emigrar a zonas urbanas para desempeñar alguno de los trabajos en los que pueden insertarse las mujeres siendo niñas, como el trabajo doméstico, comercial o ambulante, por lo que a muchas no se les permitió estudiar.

"...no me dejaban... como no le alcanzaba también la paga, me iba a meter una vez pero me dijo que no porque no le alcanzaba su paga". Petrona, 33 años.

"No, mi mamá fue la que me metió, mi papá fue de ellos que como eramos mujeres no pues que no estudiáramos", Bacilia, 50 años.

b) Migración interna

Como primer dato importante hay que mencionar que 60% de las mujeres migraron a otro lugar para insertarse en el trabajo doméstico en el periodo de su infancia, asumiendo en la actualidad que el motivo era económico, en la búsqueda de cubrir una necesidad familiar, manifestando incluso que ello las hizo tomar una decisión propia. Sin embargo, como en el anterior punto se menciona, la decisión provino principalmente del padre, asumiendo el deber de hacerlo en beneficio familiar.

"Por necesidades económicas este...ella tenía esta idea de venir acá, o sea

quería estudiar, trabajar..." Cecilia, 20 años (Cuya madre migró a los 13 años para trabajar como empleada doméstica).

"Vine de 8 años me mando mi papá aquí", Petrona, 33 años.

Es importante comentar que en el relato surgen causas distintas en la migración laboral como parte de un proyecto de vida, respaldadas en un sentimiento de ayuda y necesidad familiar. Para Paloma Bonfil (2002), emplearse en el trabajo doméstico, es una causa de migración de niñas, jóvenes y mujeres, dada la situación de pobreza en las regiones indígenas, que es un problema actualmente acentuado, y que es "...provocado por una serie de cambios en la composición y funcionamiento tradicional de las unidades doméstico-familiares" (p. 131-132).

Un proyecto de vida digno para las mujeres jóvenes indígenas se construye con base al acceso a ciertos derechos básicos y actividades que hacen posible alcanzar objetivos y metas. La libertad de elegir de entre distintos caminos posibles debe ser una posibilidad, sin embargo, algunas entrevistadas, aun cuando siguen siendo muy jóvenes, ya no piensan en estudiar, o en dedicarse a algún otro trabajo, ya que dicen no saber hacer otra cosa, limitando sus opciones para construir otro proyecto de vida.

"Una vez lo busque, pero me pidieron estudios, que estudie, y le digo que no tengo, entonces no me dijo, en lo único que trabajo es en lo único que puedo" Petrona, 33 años.

Cabe hacer un paréntesis que nos ayude a construir los resultados, toda vez que la migración es una opción para alcanzar una meta. El desplazamiento o cambio de residencia se efectúa a diferente escala, local, estatal, nacional o internacional y se presenta en forma bidireccional de ida y vuelta. Una vez conseguida la meta es posible regresar al lugar de origen.

"La migración se trata, por lo tanto, de un acto individual, espontáneo y voluntario, basado en la comparación entre la situación actual del actor y la ganancia neta esperada que se deriva del desplazamiento, resultado de un "cálculo coste-beneficio" (Arango, 2003, p.4).

Por lo que, al ahondar en las respuestas de las entrevistadas es posible dar cuenta que, un 66%, la decisión para migrar fue tomada por los padres, sin embargo, durante los relatos las entrevistadas reiteraron que habían tomado ellas

mismas la decisión de emigrar, lo que nos hace cuestionarnos sobre lo voluntario de la migración sobre todo porque una decisión tan importante fue tomada en una edad en la que no se cuenta con capacidad de ejercicio, aunado a la violencia estructural.

"Me mandaron aquí...8 años ...Si, y ya como tengo un hermano acá entonces me mandaron con él...El ya estaba aquí, el ya tenía casa, entonces ya me trajo, para trabajar en su casa, cuidar a su niña" Petrona, 33 años.

"Fue decisión propia", Ana Fabiola, 18 años, migró cuando tenía 6 años.

En muchos casos, las mujeres entrevistadas migraron cuando aún eran unas niñas, a través de un proyecto familiar, hecho que provoca al ser recordado, sentimientos encontrados, ante el aparente convencimiento a temprana edad de la obligación de ayudar a sus padres, de trabajar, y a la vez el dejar atrás a su familia y también a sus pocos momentos de juego, a su comunidad y a la escuela.

"Si sentía yo feo dejar mis abuelitos", Angelina, 32 años.

"Mmm... Pues es que a veces mi papá como bien le comentaba, como es albañil a veces tiene trabajo y a veces no, entonces este... no teníamos dinero en la casa, entonces pues decidí buscar un trabajo también para ayudar a mi mamá con los gastos que necesitaba pues más que nada, fue así como salí de mi casa también, a trabajar", Cecilia, 20 años.

Sin embargo, algunas de las mujeres incluso sienten, en retrospectiva, que sus padres pudieron hacer más por ellas, había también la necesidad de un mayor apoyo por parte de las escuelas, del gobierno, reflexionan incluso sobre la corta edad con la que se enfrentaron a riesgos y trabajo duro.

"Pues yo pienso que... sus papás debieron de buscar también muchas alternativas para poderle dar un este... más que nada como le comentaba salía por alimento ¿no? Hubiera opinado que su papá saliera para otro lugar y pues les mandaba dinero, para que pudiera sostenerse mejor ella y sus hermanos y no tener que salir, prácticamente crecieron así solo, así que hubiera preferido de que su papá hubiera buscado otras alternativas para poder ayudar a sus hijos". Cecilia, 20 años, al hablar de su mamá migrante y trabajadora doméstica actualmente.

c) Inserción laboral

A la par del abordaje de la migración interna de las mujeres, es necesario que éste se enlace con la inserción laboral, ya que ésta se dio de manera inmediata,

o incluso como el fin de la migración, sin embargo en otros casos, fue por necesidad de huir de la violencia, lo cual dificultó este paso.

Porque... venimos sin cosas, no teníamos nada si fue muy difícil... Lo mas difícil fue que mi mamá consiguiera trabajo, si eso fue lo más difícil, Ana Fabiola, 18 años.

La presencia de redes de mujeres indígenas en la migración interna es fundamental para que el traslado sea exitoso, estas redes se conforman por principalmente por familiares miembros de las mismas comunidades de origen. Por lo que son de ayuda para llevar a cabo el tránsito hacia zonas urbanas, facilitando la inserción de carácter social y laboral, toda vez que incluso les enseñaron las actividades a realizar, dicho soporte va desde el traslado, la instrucción o el apoyo de carácter monetario.

"Al principio fue difícil conseguir el trabajo, pero como tenía familia en la ciudad trabajando, ellas me ayudaron a conseguir". Yolanda, 20 años.

Al hablar de las dificultades de inserción laboral, es necesario partir del marco socio-jurídico, toda vez éste determina el ámbito laboral que regula la práctica del trabajo doméstico, no pasando por alto iniciativas o políticas públicas locales que buscan atender las características de esta población de estudio.

Sin embargo, de acuerdo con los relatos de las mujeres, éstas se encontraron con dificultades de adaptación y con situaciones de discriminación, incluso abusos, además de que, ante el desconocimiento de sus derechos laborales estos no les han sido respetados, hasta la fecha, a cabalidad, aunado a que muchas de ellas han empezado a trabajar al marco de la ilegalidad, debido a la edad con la que comienzan a laborar, no garantizándoseles las condiciones dignas.

"Si me acuerdo una ocasión una de sus hijas de su expatrona de mi mamá este si me dijo no es que tú lo llevaste su ropa de mi bebé para que quiero, ni tenía yo un mi niño ¿Para qué quiero ropa? Soy pobre como le dije, pero no soy capaz de robar algo, si quiero algo lo pido si no quedo pues ya ni modo". Guadalupe, 37 años.

"Me dijeron ¡Habla bien!..." Angelina, 32 años, cuya lengua materna es el tseltal y cuenta con labio leporino.

En cuanto a la inserción al trabajo, las redes familiares o de amistad fueron claves. En los casos que no existían, fue complicado debido a la existencia de barreras como el idioma, ya que todas las mujeres son hablantes del Tsotsil o Tseltal;

o el desconocimiento de la ciudad y las personas empleadoras, la mayoría de las entrevistadas han vivido en el domicilio en el que trabajaban, lo cual en muchas ocasiones ha puesto en riesgo su integridad.

La legislación mexicana contempla una edad mínima para llevar a cabo el trabajo doméstico, e indica dos modalidades, una de ellas es vivir en casa de las personas para las que trabajan, lo cual implica un alto riesgo, en el caso de Enaida (13 años), que empieza a trabajar a los 12 años, ella manifiesta que no ha sufrido algún episodio de riesgo, sin embargo siente inseguridad en su empleo.

*"... ¿No sentiste tú que te esuvieras insegura, que te diera miedo algo, estar en tu trabajo, algo así?
A veces
¿Por qué?
Pero por que queda su hijo, solita
Ah no te gusta, solita
Y me da miedo y ya
Pero por qué ¿Se ha portado mal contigo?
No
No, nada más te da desconfianza" Enaida, 13 años.*

En cuanto al empleo de trabajo doméstico denominado de "entrada por salida", algunas de ellas han recurrido a esta modalidad, dado que han formado una familia o tienen hijos pequeños y ya no son contratadas debido a ello para quedarse a vivir en el hogar de las personas empleadoras.

"No igual cuando estaba embarazada de mi bebé tenía 2 meses de embarazo y no quiso...", Petrona, 33 años, mientras hablaba de que no la recibieron en un trabajo por su embarazo.

Conclusiones

La problemática que se aborda en el presente estudio es compleja. El análisis teórico permite estudiar el tema desde distintas aristas como migración, mujeres indígenas, trabajo doméstico, cuidados, género, interculturalidad, derecho, economía, entre muchas otras, permitiendo rozar el borde de todas las desigualdades a las que las mujeres indígenas migrantes, que realizan trabajo doméstico, como grupo en situación de vulnerabilidad se enfrentan.

Las mujeres indígenas migrantes internas, que llevan a cabo el trabajo doméstico en zonas urbanas, cuentan tanto con múltiples características de desigualdad como con diferentes contextos de vulnerabilidad a lo largo de su vida,

en éstos se presenta discriminación, racismo e incluso la comisión de delitos que nunca son denunciados, la adaptación y la inserción también son difíciles dado el choque cultural, las mujeres indígenas son extranjeras en su propio país, por lo que cuentan con características y riesgos propios de una migración internacional.

Tenemos por un lado la dificultad de inserción por el hecho de hablar una lengua indígena, por otro, la movilidad del lugar de origen, marcadas diferencias culturales e incluso legales, la marginación económica y educativa, la importante discriminación que las coloca en la situación de "las otras".

Añadiendo las circunstancias de riesgo en el que se coloca una niña indígena al habitar un hogar ajeno, a puertas cerradas y sin garantía de sus derechos, como niña, y como trabajadora, lo cual no debería ser aún, toda vez que hablamos de niñas menores de 10 años en muchas ocasiones.

En el presente estudio, nos enfocamos en el proyecto de vida como objetivo, y hemos de decir que éste nos ofrece distintas posibilidades, se construye con base en elementos que permiten su realización, generados por el entorno y las estructuras sociales, por lo que una situación de vulnerabilidad puede hacer que dichas opciones no sean posibles de realizar o que incluso disminuyan hasta dejar de existir.

Al hablar del proyecto de vida de las mujeres indígenas cuya historia se ha analizado en el presente trabajo, resulta complejo considerar que la decisión de migrar de pueda ser considerada como parte de éste, al existir varios contextos y momentos en los que se cuenta con una situación de vulnerabilidad, aunado a la edad en la que una decisión tan importante se toma.

En ese sentido, entran en juego aspectos importantes que hay que resaltar en cuanto a la vida en la población de origen, que es cuando la decisión de migrar para obtener beneficios económicos se da, por lo que el concepto de migración se torna involuntario o forzado, ante la precariedad familiar y social, o la toma de la decisión de migrar para ejercer el trabajo doméstico remunerado a través del trato entre "padre y patrón", dada la enorme influencia del padre como cabeza de familia, práctica que es común y que se relaciona con las redes familiares migrantes, en las cuales una hermana/prima lleva a otra a la ciudad y le enseña las actividades a realizar.

Es así, como la idea de mejora en la calidad de vida, o como se menciona

“para lograr una vida mejor” se toma como un proyecto de vida, el cual mejorará las condiciones económicas de toda la familia, y que sin embargo implica estar lejos de ella desde niñas, de sus hermanos y hermanas, sus costumbres y su lugar de origen, impactando directamente en su identidad, la cual se idealiza en la memoria.

Para este estudio, las mujeres entrevistadas no manifestaron un deseo sobre el retorno a sus poblaciones, algunas externaron no poder ayudar más a sus padres, sintiendo una especie de culpa por no continuar enviando el sueldo íntegro como empleadas domésticas a sus hogares de origen, al contraer matrimonio o tener hijos y contar con nuevas necesidades y responsabilidades.

Referencias

ARANGO, J. (2003). La explicación teórica de las migraciones: luz y sombra. *Migración y desarrollo*, (1). DOI: <https://doi.org/10.35533/myd.0101.ja>

ASOCIACIÓN PARA LOS DERECHOS DE LA MUJER Y EL DESARROLLO. (2004). Derechos de las mujeres y cambio económico, No. 9.

ÁVILA, M. D. J. S., Jáuregui, J. A. D., & Quezada, M. F. R. (2020). Trabajo doméstico de las mujeres hidalguenses en Nuevo León, México. *ODEERE*, 5(10), 222-238. DOI: <https://doi.org/10.22481/odeere.v5i10.7406>

BARRAZA GARCÍA, R. A., & Gracia, M. A. (2021). Mujeres mam, migración y trabajo doméstico en México y Guatemala. *Perfiles latinoamericanos*, 29(57), 253-277. DOI: <https://doi.org/10.18504/pl2957-010-2021>

BONFIL SÁNCHEZ, P. (2002). *Niñas indígenas: La esperanza amenazada* (No. 04; BMR, F1219. 3N55 B6.).

Caso Loayza Tamayo vs Perú, párr. 147. Disponible en http://www.corteidh.or.cr/docs/casos/articulos/seriec_33_esp.pdf

FERNÁNDEZ-SESSAREGO, C. (2007). Los jueces y la reparación del daño al proyecto de vida, *Revista Oficial del Poder Judicial*, Perú, volumen 1, número 1. DOI: <https://doi.org/10.35292/ropj.v1i1.99>

GARCÍA GUZMÁN, B. (2019). El trabajo doméstico y de cuidado: su importancia y principales hallazgos en el caso mexicano. *Estudios demográficos y urbanos*, 34(2), 237-267. DOI: <https://doi.org/10.24201/edu.v34i2.1811>

HERNÁNDEZ, P. A. C., & Lozano, V. A. (2021). Mujeres inmigrantes latinoamericanas: procesos de agencia en contextos de vulnerabilidad. *Papers. Revista de Sociología*, 106(4), 499-523. DOI: <https://doi.org/10.5565/rev/papers.2940>

INEGI (2020). Censo 2020 de población y vivienda. Disponible en: <https://www.inegi.org.mx/contenidos/programas/ccpv/2020/doc/cpv2020presreschis.pdf>

INEGI (2020). Cuéntame. Disponible en: <https://www.cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/chis/>

Informe del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes. Consejo de Derechos Humanos 41^{er} período de sesiones, 24 de junio a 12 de julio de 2019. Tema 3 de la agenda. Los efectos de la migración en las mujeres y las niñas migrantes: una perspectiva de género.

INMUJERES. (2020). Estadística. Sistema de indicadores de género. Disponible en: http://estadistica.inmujeres.gob.mx/formas/tarjetas/Poblacion_indigena.pdf

Ley Federal del Trabajo (2022). Diario Oficial de la Federación el 1º de abril de 1970.

ROJAS, R. (2013). *Guía para realizar investigaciones sociales*. México: Plaza y Valdés.